

 ULPGC EUTL ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO DE LANZAROTE	ACTA REUNIÓN (Ordinaria, provisional)	 Cabildo de Lanzarote A-CGC-2526-02
---	---	--

COMISIÓN GESTIÓN DE CALIDAD (SGC)			
Fecha:	Miércoles, 25/02/26	Hora:	13:30

RESUMEN DE ACUERDOS

Nº	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA
1.1	Aprobación de actas anteriores. Se aprueban las actas A-CGC-2425-03 y A-CGC-2526-01. Se deben enviar las actas definitivas a la secretaria del centro y a los miembros de la comisión, así como publicar los acuerdos en el campus social.	Subdirectora de calidad	7 días hábiles
2.1	Revisión del estado de los acuerdos La subdirectora de calidad ha revisado y actualizado el cuestionario de satisfacción del PTGAS para adaptarlo a los distintos indicadores de rendimiento y satisfacción recogidos en el informe de centro anual. Posteriormente a esta actualización, el cuestionario se irá revisando según las modificaciones en los indicadores de rendimiento y satisfacción medidos en el informe de centro anual. La Subdirectora de Calidad revisó el cuestionario de satisfacción del PTGAS, de la EUTL, y llevó a cabo las siguientes modificaciones: - En la sección 3 de la encuesta, se ha incorporado una nueva pregunta relativa al desarrollo de mejoras en el centro, que pasa a numerarse como 2.7: <i>"Valore su nivel de satisfacción respecto al desarrollo de mejoras realizadas en su centro, teniendo en cuenta que 1 es muy insatisfecho y 5 muy satisfecho. (0 = no sabe / no contesta)."</i> - Como consecuencia, la anterior pregunta 2.7 de dicha sección pasa a numerarse como 2.8.	Subdirectora de calidad	Curso 2025/2026

 ULPGC EUTL ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO DE LANZAROTE	ACTA REUNIÓN (Ordinaria, provisional)	 Cabildo de Lanzarote A-CGC-2526-02
---	---	--

	- se realiza una desagregación en las preguntas, vinculadas con los ítems relacionados con la unidad de trabajo, incluyendo nuevas formulaciones específicas sobre mejoras en el centro, recursos disponibles e instalaciones, de forma separada, pregunta “2.6 Valore su nivel de satisfacción respecto a las instalaciones e infraestructuras para su unidad de trabajo” y “2.7 Valore su nivel de satisfacción respecto al desarrollo de mejoras realizadas en su centro”, que en el curso 23/24 estaban agrupadas bajo un único epígrafe, e imposibilitaba su traslado a los indicadores de satisfacción del PTGAS en el informe de centro anual En adelante, el cuestionario se seguirá revisando de forma periódica para adaptarlo a las modificaciones en los indicadores de rendimiento y satisfacción reflejados en el informe anual de centro.		
4.1	Revisión de los objetivos específicos y su planificación del centro anual, curso 2025/26. Tras la revisión del documento por parte de la CGC y no formulándose objeciones adicionales, la CGC acuerda emitir su visto bueno al borrador de los Objetivos Específicos y su planificación para el curso 2025/2026. En consecuencia, se procederá a remitir el documento a la Junta de Escuela para su aprobación definitiva. Posteriormente se publicará a través de los canales habilitados para su difusión.	Subdirectora de Calidad	Curso 2025/2026
5.1	Información sobre la renovación de la CGC, curso 2025/26. La Subdirectora de Calidad comunica que permanecerá a la espera de la recepción formal de los nuevos miembros de la CGC y que, una vez confirmados, se convocará una reunión extraordinaria de la CGC para la proclamación oficial de los nuevos miembros.	Subdirectora de Calidad	Curso 2025/2026
6.1	Presentación del Plan de Mejoras del Informe final de la evaluación para el seguimiento del título oficial Grado en Turismo.	Subdirectora de Calidad	Curso 2025/2026

 ULPGC EUTL ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO DE LANZAROTE	ACTA REUNIÓN (Ordinaria, provisional)	 Cabildo de Lanzarote A-CGC-2526-02
---	---	--

	La CGC emite su visto bueno al Plan de mejoras del seguimiento del título GT, quedando este plan sujeto a un seguimiento anual de su grado de ejecución. En relación con las recomendaciones incluidas en la Dimensión 3 del Plan de Mejoras, la Comisión acuerda que: - Las recomendaciones R8 (criterio 6) y R9, R10 y R11 (criterio 7) serán trasladadas a la Comisión de Prácticas para su análisis y para el desarrollo de las acciones correspondientes. - La recomendación R10 (criterio 7) será asimismo remitida a la CAT, con el fin de que pueda ser estudiada y se adopten las medidas necesarias para garantizar su adecuado cumplimiento.		
7.1	Información charlas divulgativas del SGC de la EUTL para el PDI, PTGAS y estudiantes. La subdirectora de calidad, realizará una charla divulgativa en el mes de abril, dirigida a todo el estudiantado del centro. La participación será abierta para todos los cursos, si bien se establece el carácter obligatorio para el alumnado de 1º, para que puedan conocer el funcionamiento del SGC del centro.	Subdirectora de Calidad	Curso 2025/2026
8.1	Información de la modificación del MSGC02 y documento de ediciones. Se exponen las modificaciones correspondientes realizadas en el MSGC02, documento de ediciones y listado de documentos en vigor, del SGC-EUTL, emitiendo la CGC su visto bueno. En consecuencia, se procederá a remitir los documentos (MSGC02 y documento de ediciones) a la Junta de Escuela para su aprobación definitiva. Posteriormente se publicará a través de los canales habilitados para su difusión.	Subdirectora de Calidad	Curso 2025/2026

Tahiche, a 26 de febrero de 2026